

ACTA No 18

Acta de la Sesión Ordinaria de la Compañía de Transporte Porcero "TRAMPERS S.A." celebrada en la Oficina Matriz de la ciudad de Otavalo, el día Sábado 31 de Mayo del 2014 a las 16:00 (4 de la tarde) en su local ubicado en la calle Virgilio Chávez, panamericana norte frente al Pátio de vehículos Tío Car en Otavalo.

Con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Informe de Presidencia
5. Informe de Gerencia
6. Informe de Gerencia
7. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2013
8. Próximos temas
9. Brindis de Aniversario de la Compañía.

1. CONSTATAción DEL QUORUM

Se procede a constatar la asistencia de los socios, al no haber quorum representativo, se suspende la sesión después de una hora.

2. INSTALACION DE LA SESION

El Sr. Presidente instala la sesión ordinaria una hora más tarde (5pm) y solicita se lea el Orden del Día, para a consideración y se aprueba.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura el Acta anterior, queda aprobado sin ninguna objeción.

4. INFORME DE PRESIDENCIA

Durante este año felizmente no ha surgido ninguna novedad, ningún problema de carácter administrativo entre los accionistas que podamos llamarles la atención. Entre las actividades que hemos llevado con el Sr. Gerente nos hemos enfocado especialmente en un aspecto importante que lo tenemos desde hace mucho tiempo, que es el tener un local propio, ante estas circunstancias hemos tratado de buscar un terreno o un local se hizo las gestiones correspondientes, y se nos presentó una oportunidad de compra de un terreno ubicado en la Vía a la planta de un Sr. Muevala de Pajarte, de una extensión más o menos de 300 metros, acudimos a solicitar una entrevista

con el Sr. Propietario, y nos indican los planos y las excavaciones que
estaban en forma legal, quisimos saber el precio del terreno y nos
indicaron que en unos 8 o 15 días nos darían la respuesta, y nos
manifestaron el terreno cubría 200,000 dólares, y se le manifestó que
no nos alcanza con las puercas que dan los compositores. Nuestra inquietud
sigue adelante y se nos presenta otra oportunidad con el Sr. dueño de casa
nos informan que el local que estamos ocupando está en venta y que
el precio es de 35,000 dólares, le manifestamos que el local es prácticamente
pequeño, y él nos dice que podemos amplificarlo con una bodega que sigue
a continuación, pero nosotros le ofertamos que podemos pagarle hasta 25,000
dólares, que es lo que un Arquitecto le calcula, ya que los acuerdos del local
no son muy caros y la bodega se encuentra en obra negra. El Sr. Propietario
nos indica que nos informaría cualquier edificación que él tuviera, pero fue
de que fue negativa ya que a los 8 días cobra con pintura verde
y letras grandes que el local está de venta, ante esta situación
ya debemos de ir buscando un local quizás más grande.

Otra inquietud que surgió en la Planta Safaje que se ha
fusionado con la Holcim, y esto fue informado por medio de
oficio enviado a Gerencia, a pocos días nos enteramos que la
Planta no está vendida a una Empresa Peruana, esto debe seguir
teniendo a todos no solo en calidad de transportistas sino también
como una fuente de trabajo de mucha gente, ya que esta
Empresa cuenta con nuevas políticas administrativas.

La transferencia administrativa que debe darse por la decisión más o
menos en los próximos días, Compositores lo que se debe solicitar a todos los
Compositores de transporte Plando conformar una Federación de transporte
con la finalidad que nos representen como un solo ojo ante
las nuevas autoridades, ya que nos vienen encontrando deficiencias,
lo que se debe manifestar que tienen que cambiar las políticas
económicas. Gracias.

5. INFORME DE GERENCIA.

Soñeros Accionistas de la Compañía de Transporte Privado "TRIMPESAS S.A." de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía "TRIMPESAS S.A." ponga a nuestra consideración el presente Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

Mediante escritura pública otorgada el 24 de Mayo del 2004, ante el Notario Quinto del Cantón Ibarra, Dr. Astuc Terán Pineda, se constituyó la Compañía de Transporte Privado TRIMPESAS S.A.

OBJETO DE LA COMPAÑIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, la Compañía tiene por objeto la prestación de servicios de transporte Terrestre de carga pesada, encomiendas, fletes, correo y entrega recepción de todo tipo de paquetes postales, cartas y demás documentos relacionados con la actividad de mensajería. Adicionalmente para el cumplimiento de su objetivo social podrá realizar actividades de representación, distribución, comestaje, consignación, comisión, importar y exportar de todo tipo de bienes muebles e inmuebles relacionados con su actividad. A tales efectos la sociedad se entiende autorizada para celebrar los actos y contratos permitidos por la ley ecuatoriana.

PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA

De acuerdo con el artículo quinto del capital de la Compañía es de \$ 1050 US dólares, representados por 60 accionistas de \$ 15 dólares de cada acción numerada, del 1 al 60. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

Cumpliendo con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013, con las disposiciones de la Junta General, las actividades se desarrollan con normalidad tanto en el campo administrativo, laboral legal, por lo que la continuidad en los hitos que se desarrollan están garantizadas.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias tales como, impuesto al valor agregado, retención en la fuente y deducción del impuesto a la renta, así como la presentación de la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

En el mes de Enero del 2013, la estación de servicios del predio de

Clientes de Otavalo, presentaron una propuesta de negociación, en el sentido de que si todos los vehículos de la Compañía, se abastecían de combustibles nos daban una bonificación de un centavo y medio de dólar por galón con una base de 25000 galones al año, y que el pago lo realicemos cada 15 días, la propuesta de la Compañía TRAMPEZ S.A. fue que se cancelaría los primeros días de cada mes, y nos manifestaron que no era posible ya que no disponen de mucho capital, por lo que se están iniciando.

Además durante todo el año se ha asistido a las reuniones de baja fiabilidad ya que como Gerente de la Compañía debo firmar la carta de compromiso con los respectivos propietarios.

En este año 2013, Lafage decidió incrementar a su flota vehicular 25 unidades tipo mini tráiler, para lo cual llamamos a una reunión a los representantes de los diferentes Compañías y solicitamos que presenten un listado de precios que deseen ingresar a puestos servicios de transporte y lo informen a los computadores personalmente y por teléfono, para informarnos si desean ingresar, y fueron 10 los interesados, quienes se constituyeron a una calificación de documentos y luego de esta se han todos fallecidos los mismos que ya se encuentran prestando los servicios de transporte en Lafage.

En estos últimos meses Lafage está incrementando vehículos tipo mula de igual manera los interesados tienen que someterse a una calificación de documentos más estricta ya que para poder acceder a su tipo tienen que tener el Rec. de transporte pasado y constar en su permiso de operación entre otros.

En el año 2013 se ha desarrollado con relativa normalidad con el esfuerzo de todos los accionistas, si ha podido cumplir con las expectativas planteadas.

Adicionalmente debo informar que los índices económicos de la Compañía no se encuentran en condiciones adecuadas.

Debo indicar a la Asamblea General que en el presente año, ha sido muy irregular el aporte mensual de todos sus accionistas, por lo que solicito de la manera más comedida se accionen a cancelar las cuotas vencidas, para cumplir con todos los compromisos adquiridos por la Compañía, ya que la misma no tiene ingresos

adiciones como solamente las cuotas mensuales que aportan para su mantenimiento.

Recomiendo a la Junta General mantener la colaboración con la Administración de la Compañía, para que las políticas y estrategias para el Ejercicio Económico sean apoyadas y robustecidas con su cooperación.

6.- INFORME DE COMISARIO

En calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado "TRANPESAS S.A." y en cumplimiento a la función que dicha empresa me permite informarme que se ha examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 emitido por el representante legal.

Tengo a bien informar que la Compañía de Transporte Pesado "TRANPESAS S.A." viene desarrollando actividades económicas de manera regular, dando a conocer a los accionistas que todos los gastos de la Compañía se encuentran debidamente respaldados con facturas. Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

7. APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Después se entrega una copia del Balance a los Accionistas, de la Compañía, y se da diez minutos de tiempo, para que lo analicen y den sus respectivas observaciones, después de transcurrido este tiempo, el Sr. Presidente pone consideración el Balance y los Accionistas se pronuncian por unanimidad aprobado el Balance.

8.- ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente solicita se pronuncie por algún tema en especial y la Asamblea General manifiesta que no tienen ningún tema a tratarse.

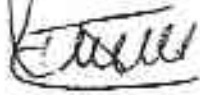
El Sr. Presidente da paso a la presentación de los nuevos accionistas y solicita al Sr. Rigoberto Hues y al Sr. Guido Egozga para tomar la promesa de fe.

9.- BRINDIS DE ANIVERSARIO DE LA COMPAÑIA

Brindis por 19415 (7:15pm) queda inaugurada la Sesión por el Sr. Presidente, del día Sábado 21 de Mayo del 2014



DR. RODRIGO MELENDEZ CH.
PRESIDENTE



ING. FABIAN TORRES P.
GERENTE